CERTIFICADO

El suscrito interventor o supervisor del contrato indicado a continuación CERTIFICA que:

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. Además, el contrato, orden de compra o servicio, cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. El contratista para la ejecución del contrato acreditó en forma mensual el pago de aportes parafiscales o aportes de seguridad social, y cuenta con pólizas aprobadas (si aplica) y acta de inicio.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

TIPO IDENTIFICACION	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CONTRATO	FECHA ACTA INICIO	ADICION (marque X)	PRORROGA (marque X)
NIT	800.003.863.5	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA - TEINCO	Bogotá	Ahorros	O77103455	Convenio 312 -2023	10 de julio de 2023		
OBJETO CONTRATO:		"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, académicos y financieros entre la AGENCIA DITRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA - ATENEA y CONSORCIO SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO MINUTO DE DIOS para implementar el Programa la U en Tu Colegio, segunda cohorte".							

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE RECURSOS	CDP	CRP	CRP INTERNO-BOGDATA	FECHA CRP	CODIGO CONCEPTO GASTO	RUBRO PRESUPUESTAL	DEPOSITO (Aplica para FONDO CUENTA)	VALOR
ATENEA	429	458	5000524649	5/07/23	O232020200992511	O23011601170000007913		$ 21.239.695
ATENEA	2	137	60000028456	1/01/24	O232020200992511	O23011601170000007913		$ 316.041.227

En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas, cuyo valor se ajusta a las cantidades y precios acordados en el respectivo contrato, orden de compra o de servicio

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	FECHA PERIODO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURADO
CTIC - 81	22 DE AGOSTO DE 2024	$ 337.280.922
VALOR TOTAL:		$ 337.280.922

Trescientos Treinta y Siete Millones Doscientos Ochenta Mil Novecientos Veintidos Pesos Moneda Legal Colombiana

NOTAS ADICIONALES_____

FECHA EXPEDICIÓN:	22 de agosto de 2024
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Rubith Ofir Tuberquia Avendaño
FIRMA SUPERVISOR:	Firmado digitalmente por RUBITH OFIR TUBERQUIA
CARGO DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Gerente de Educación Posmedia

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA ATENEA

PROGRAMA LA U EN TU COLEGIO UTC - BOGOTÁ

Fecha:	22 de agosto de 2024
Asunto:	Acta de verificación y cumplimiento a las obligaciones para el cuarto desembolso, del Programa la Universidad en Tu Colegio UTC-Bogotá, en el marco del convenio No. ATENEA-312 -2023 celebrado el 06/07/2023 la Agencia para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA y la y la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO derivados del convenio, con el objeto de: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, académicos y financieros entre la AGENCIA DITRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA - ATENEA y la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO para implementar el Programa la U en Tu Colegio, segunda cohorte."
Elaborado por:	Juan Carlos Gómez – Contratista

ACTIVIDADES REALIZADAS		
ÍTEM	ACTIVIDAD	RESULTADO
1. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES	El día 22 de agosto de 2024, se llevó a cabo una reunión del Comité Técnico, donde se discutieron y se hizo constancia de las actividades realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión en la que participaron miembros del equipo de la Institución de Educación Superior (IES) CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO y representantes de la AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA ATENEA, incluyendo a Ernesto Parra Herrera como delegado de la IES TEINCO, así como a Rubith Ofir Tuberquia, Jaime Alfonso Chaparro, Carlos Cogollo y Juan Carlos Gómez, se procedió a validar el instrumento de recolección de información. "Con base en el acta del comité del 22 de agosto de 2024, se relacionan las acciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión en cumplimiento de las obligaciones del convenio. Cabe mencionar que los aspectos descritos y relacionados en la presente acta de desembolso han sido verificados mediante las evidencias cargadas en la herramienta dispuesta por la Agencia Atenea (SharePoint), las cuales también han sido validadas en el acta del comité técnico desarrollado para el desembolso No. 4." 1. "Matriz de seguimiento Posmedia TécMD" y anexos. (Ver Matriz) 2. Revisión de evidencias conforme al convenio, almacenadas en el SharePoint de la Agencia Atenea.	Luego de llevar a cabo la verificación de las obligaciones correspondientes, se ha constatado que se cumplen con todos los requisitos necesarios para proceder con la facturación del cuarto desembolso. Se aprueba la verificación de obligaciones.

<table>
<tr>
<td>2. VALIDACIÓN DE BENEFICIARIOS</td>
<td>El día 22 de agosto de 2024, se llevó a cabo una reunión del Comité Técnico, donde se discutieron y se hizo constancia de las actividades realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, en la que participaron miembros del equipo de la Institución de Educación Superior (IES) CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO y representantes de la AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA ATENEA, incluyendo a Ernesto Parra Herrera como delegado de la IES TEINCO, así como a Rubith Ofir Tuberquia, Jaime Alfonso Chaparro, Carlos Cogollo y Juan Carlos Gómez, se procedió a validar la siguiente información:

Se verificó utilizando la información proporcionada por el instituto tecnológico, que contiene la consolidación de los estudiantes que cursaron el semestre 2024-1. También se examinaron las pruebas/documentación de los estudiantes que se retiraron del programa</td>
<td>Después de llevar a cabo la validación de los beneficiarios, se pudo constatar la cantidad de beneficiarios certificados.

Se aprueba la validación de 264 beneficiarios certificados para el cuarto desembolso.</td>
</tr>
<tr>
<td>3. DETERMINACIÓN DEL DESEMBOLSO</td>
<td>El día 22 de agosto de 2024, se llevó a cabo una reunión del Comité Técnico, donde se discutieron y se hizo constancia de las actividades realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, en la que participaron miembros del equipo de la Institución de Educación Superior (IES) CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO y representantes de la AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA ATENEA, incluyendo a Ernesto Parra Herrera como delegado de la IES TEINCO, así como a Rubith Ofir Tuberquia, Jaime Alfonso Chaparro, Carlos Cogollo y Juan Carlos Gómez, se procedió a validar la siguiente información:

a continuación, se detalla el número de beneficiarios certificados y actividades complementarias para el cuarto desembolso:
<table>
<tr><th>IED</th><th>BENEFICIARIOS</th></tr>
<tr><td>IED Aquileo Parra</td><td>31</td></tr>
<tr><td>IED Florentino González</td><td>26</td></tr>
<tr><td>IED La Joya</td><td>23</td></tr>
<tr><td>IED Laura Herrera de Varela</td><td>56</td></tr>
<tr><td>IED Nicolas Gómez Dávila</td><td>47</td></tr>
<tr><td>IED San Francisco de Asís</td><td>26</td></tr>
<tr><td>IED San Francisco</td><td>34</td></tr>
<tr><td>IED Idipron</td><td>21</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>264</td></tr>
</table>
</td>
<td>Se determinó valor del cuarto desembolso así:

Cuarto desembolso por valor de: TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/cte., ($337.280.922). correspondientes a los 264 beneficiarios certificados y actividades complementarias.</td>
</tr>
</table>

PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MECATRONICOS	79
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	94
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS	91
TOTAL	**264**

	Descripción de actividades complementarias de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico	Total desembolso
1	Desarrollar una jornada de apertura con beneficiarios en cada semestre académico, en esta jornada se deben incluir aspectos motivacionales, información sobre los servicios de bienestar universitario, actividades recreativas, deportivas y	$ -
2	Proceso de admisión, Cursos de Nivelacion y adaptación a la formación técnica profesional (1 por programa)	$ -
3	Actividades Academicas complementarias (2 por semestre - 8 por programa)	$ 15.910.410
4	Otros costos adicionales actividades complentarias (Actas, formatos, listas)	$ -
5	Acompañamiento presenciales (Programas Virtuales - 8 horas semanales)	$ -
6	Apoyo a la permanecia (Costo pedagogico de acompañamiento por programa 1 - 70 estudiantes) personal por duración del programa.	$ -
7	Plan de seguimiento y acompañamiento al proceso de formación de los estudiantes, que involucre las familias	$ 16.260.000
8	Acompañamiento presencial para el proceso de Armonización curricular en cada IED (Por docente - 4 horas 3 encuentro por IED x programa)	$ 2.966.400
		$ 35.136.810

APROBACIÓN DEL DESEMBOLSO

1. Teniendo en cuenta los soportes entregados por la IES y una vez analizados y revisados, se puede evidenciar el cumplimiento de cada uno de los requisitos para proceder con el cuarto desembolso de acuerdo con lo establecido en el convenio, **5. FORMA DE DESEMBOLSO, numerales 5.4. CUARTO DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS APORTADOS POR ATENEA:** Por el 65% del valor de la matricula correspondiente al segundo semestre de formación, el 100% del valor de las actividades académicas complementarias efectivamente realizadas, y el 100% del valor correspondiente a la recuperación de asignaturas reprobadas, cuando haya lugar; contra la entrega de los siguientes productos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el documento Anexo Técnico.

2. Detalle desembolso a facturar: En mesa técnica realizada con el equipo de la IES el día 22 de agosto de 2024, se aprobaron 264 beneficiarios certificados.

CONVENIO 313 - 2023	
CRP 137 del 01/01/2024	
APORTE AGENCIA (60%)	3.102.957.595
APORTE IES (40%)	2.068.638.397
APORTE TOTAL	5.171.595.992
LIQUIDACIÓN CUARTO DESEMBOLSO	
MATRICULADOS A PAGAR	264
VALOR MATRICULAS	302.144.112
VALOR COMPLEMENTARIAS	35.136.810
VALOR A DESEMBOLSAR POR PARTE DE LA AGENCIA ATENEA	**337.280.922**

Se aprueba el cuarto desembolso de la fase 2 de la estrategia la Universidad en Tu Colegio UTC-Bogotá por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/cte., ($337.280.922).

3. Se aprueba a la IES CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO, la radicación de la factura, siguiendo los lineamientos enviados el día 22 de agosto de 2024.

Para constancia se firma la presente acta de verificación y cumplimiento de obligaciones a corte de 22 de agosto de 2024.

JUAN CARLOS GÓMEZ MOLINA
Contratista

Firmado digitalmente por RUBITH OFIR TUBERQUIA

RUBITH OFIR TUBERQUIA
Gerente de Educación Posmedia

VoBo Líder Programa Articulación con la Media – Jaime Alfonso Chaparro
VoBo Contratista Profesional Articulación Posmedia – Carlos Cogollo

TEMA:	**Comité Técnico UTC – CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO**
PROCESO:	**Cuarto desembolso**

FECHA:	**22 de agosto 2024**	**Hora Inicio**	**08:00am**
		Hora Final	**08:30am**

- Verificación de Quórum.
- Objetivo del comité técnico.
- Resumen cumplimiento de actividades cuarto desembolso.
- Base de Beneficiarios cuarto desembolso.
- Valores según convenio.
- Aprobación de desembolso
- Recomendaciones y varios.

1. Se hace la verificación del quorum con los siguientes asistentes:

- Rubith Ofir Tuberquia, Gerente articulación posmedia Atenea
- Ernesto Parra Herrera, representante legal TEINCO
- Jaime Alfonso Chaparro, Lider de Articulacion con la Media Atenea
- Juan Carlos Gómez, Contratista equipo de apoyo a la supervisión Atenea
- Carlos Enrique Cogollo, Profesional de articulación Posmedia Atenea
- Martha Sutachan, Secretaria de Educación Distrital – SED

2. **Objetivo del comité técnico: CUARTO DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS APORTADOS POR ATENEA:** Por el 65% del valor de la matricula correspondiente al segundo semestre de formación, el 100% del valor de las actividades académicas complementarias efectivamente realizadas, y el 100% del valor correspondiente a la recuperación de asignaturas reprobadas, cuando haya lugar; contra la entrega de los siguientes productos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el documento Anexo Técnico.

3. **Resumen cumplimiento de actividades cuarto desembolso:**

A continuación, se presentan las etapas solicitadas en los ítems 5.4.1, 5.4.2 y 5.4.3 (Ejecución, Seguimiento y Balance y Cierre), de acuerdo con lo establecido en el convenio 312 - 2023 para el semestre 2024-1. Esta verificación fue realizada por los profesionales Carlos Cogollo y Juan Carlos Gómez.

Etapas	Verificación
Etapa de Ejecución	La verificación de las acciones y/o actividades propias de la etapa de ejecución del convenio 312-2023 firmado entre la Agencia ATENEA y la Corporación Tecnologica Industrial – TEINCO en el periodo de tiempo pertinente al desembolso No.4 y respecto al numeral 5.4.1, se desarrolló de la siguiente manera: 1.**Herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea diligenciada con el seguimiento de notas y de asistencia de los estudiantes**. A corte de entrega del informe. Se verificó de forma periódica la Herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea diligenciada con el seguimiento de notas y de asistencia de los estudiantes, esta verificación se socializó con la IES a través de mesas de trabajo para confirmar que el tablero de control contara con el oportuno registro de asistencias, novedades de retiro y proceso académico de los estudiantes. En los casos que se requirió aclaración, está se comunicó a la IES, con el fin de asegurar los ajustes pertinentes. Estás, acciones permitieron que, para efectos del presente desembolso, el tablero de control se encuentre totalmente actualizado tal como es posible verificar en la respectiva carpeta de SharePoint: la herramienta

		dispuesta por la Agencia Atenea y actas de mesas de trabajo en las cuales se abordó la verificación de esta herramienta. 2.**Informe de resultados del plan de seguimiento y acompañamiento realizado por la IES para garantizar la permanencia**. Se revisó el Informe de resultados del plan de seguimiento y acompañamiento realizado por la IES para garantizar la permanencia, así cómo las acciones correspondientes a los casos especiales y de alto riesgo de deserción, mediante comunicación vía correo electrónico, así, como en las mesas técnicas, los comités de seguimiento académico y los registros de seguimiento hechos por la IES en el Sharepoint. 3.**Informe de la implementación de los planes de mejoramiento en los casos que aplique. (Esta información se presentará en cada comité de seguimiento académico por IED).** Se adelantó la revisión de los planes de mejora en el proceso de formación y se hicieron las sugerencias de ajuste de los mismo a las situaciones que se identificaron, mediante los informes verbales y escritos hechos por la IES en los comités de seguimiento académico y las mesas técnicas, y se verificaron los resultados de su aplicación, en los casos que hubo lugar. 4.**Evidencias fotográficas y listados de asistencia a las actividades complementarias y transversales según propuesta de la IES por semestre (mínimo 2 horas de duración por grupo de formación).** Se acompañó y apoyó el proceso de implementación de las actividades complementarias propuestas por las IES, se revisaron sus propósitos y su relación con el proceso

	de formación, se verificó que las mismas atendieran el horizonte de sentido de la dimensión psicosocial de los estudiantes beneficiarios y en la mayoría de los casos de la IED en su totalidad. Se verifico mediante revisión periódica del Sharepoint, la evidencia fotográfica y los listados de asistencia de los estudiantes a las mismas, se hicieron las solicitudes de ajuste cuando hubo lugar. 5.**Acta y listado de asistencia a los encuentros de armonización curricular por IED (mínimo 2 y hasta 4 encuentros por semestre en cada IED).** Mediante verificación de evidencias subidas al Sharepoint, se verificó el desarrollo de los procesos de armonización curricular adelantados por los equipos de la IES y las IED, así, como los resultados de los mismos en relación con los resultados obtenidos en estos procesos. Esta acción se adelanto de forma progresiva en los espacios de mesas técnicas y comités de seguimiento académico, así, como vía correo electrónico. 6.**Herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea diligenciada con el seguimiento de notas de los estudiantes que recuperaron asignaturas reprobadas a corte de entrega del informe**. Mediante revisiones periódicas, ajustadas a la culminación de los periodos académicos, se revisó el cumplimiento de esta acción, dando cuenta de que la IES, estaba atendiendo su responsabilidad con los estudiantes. El tablero de control, se sostuvo actualizado. Así mismo, en las mesas técnicas y los comités de seguimiento académico se mantuvo la información actualizada permitiendo

	atender y hacer seguimiento a los casos especiales y de bajo de rendimiento cuando hubo lugar. 7.**Informe sobre el desarrollo y resultados de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo, que evidencie el trabajo realizado en cada IED.** Durante el periodo correspondiente al presente desembolso, se hizo seguimiento a la información relacionada con las notas en el tablero de control y se revisaron las estrategias adoptadas por las IES, para apoyar a los estudiantes que reprobaron asignaturas y se verificó que los planes de nivelación fueran efectivos garantizando el avance académico de los estudiantes. Así, mismo, los comités de seguimiento académico y las mesas técnicas se constituyeron en espacios de dialogo entre la Agencia, la IES y la IED para el seguimiento de esta acción. 8.**Listados de asistencia de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo, que evidencie el trabajo realizado en cada IED**. Esta acción se verifico mediante revisión de evidencias en el Sharepoint, cuando hubo lugar a la implementación de estas acciones, así mismo, fue objeto de discusión en las mesas técnicas y los comités de seguimiento académico. **Fechas Mesas Técnicas Seguimiento al Convenio** Realización de mesas de trabajo las cuales se dieron cronológicamente de la siguiente manera:

	1. 11 /01/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 2. 25 /01/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 3. 31 /01/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 4. 13/02/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 5. 15/02/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 6. 23/02/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 7. 28/02/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 8. 06/03/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco.

	9. 28/02/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 10. 03/04/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 11. 29/04/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 12. 16/05/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 13. 22/05/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 14. 28/05/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 15. 30/06/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco. 16. 25/06/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco.

17. 02/07/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco.
18. 09/07/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco.
19. 25/07/2024: Hacer seguimiento a la ejecución del convenio 312-2023 para la implementación del programa UTC segunda cohorte, en los 8 colegios asignados a Teinco.

- Se relacionan a continuación información sobre los comités acdémicos adelantados durante el periodo comprendido para el presente desembolso.

Primer Comité de Seguimiento Académico

IED **FECHA**

Escuela Pedagógica Integral IDIPRON **martes 12 de marzo 2024**

Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del primer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo.

Aquileo Parra **Miércoles 3 de abril 2024**

Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del primer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo.

San Francisco de Asís **Viernes 15 de marzo 2024**

		Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del primer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **Laura Herrera de Varela Miércoles 13 de marzo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del primer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **San Francisco martes 19 de marzo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del primer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **Florentino Gonzálezmiércoles 20 de marzo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del segundo módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **Nicolas Gómez Dávila viernes 22 de marzo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del primer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **La joya jueves 21 de marzo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del primer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en

		cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **Segundo Comité Académico** **IED FECHA** **Escuela Pedagógica Integral IDIPRON martes 9 de abril 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del segundo módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **Aquileo Parra lunes 6 de mayo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del segundo módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **San Francisco de Asís viernes 26 de abril 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del segundo módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **Laura Herrera de Varela lunes 29 de abril 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del segundo módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **San Francisco martes 7 de mayo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del segundo módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en

		cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **Florentino Gonzálezmiércoles 8 de mayo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del segundo módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **Nicolas Gómez Dávila viernes 10 de mayo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del segundo módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **La joya jueves 9 de mayo 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del segundo módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **Tercer Comité Académico** **IED FECHA** **Escuela Pedagógica Integral IDIPRON martes 4 de junio 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del tercer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **IED Aquileo Parra miércoles 19 de junio 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del tercer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en

		cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **IED San Francisco de Asís viernes 7 de junio 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del tercer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **IED Laura Herrera de Varela martes 11 de junio 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del tercer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **IED San Francisco martes 18 de junio 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del tercer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **IED Florentino González Miércoles 12 de junio 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del tercer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **IED Nicolas Gómez Dávila Martes 18 de junio 2024** Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del tercer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. **IED La joya jueves 20 de junio 2024**

	Analizar el proceso de implementación de la formación educativa del tercer módulo, mediante la identificación de situaciones específicas de estudiantes con bajo rendimiento académico o riesgo de deserción, con el fin de concertar acciones y estrategias que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución y contribuyan a la permanencia, garantizando un seguimiento oportuno y eficiente en concordancia con lo establecido en el Artículo 22 del Manual Operativo. • Se relaciona a continuación la información de los Talleres Complementarios adelantados por la IES en cada IED. **Talleres Complementarios (2 por semestre)** **IED Nombre del taller Fecha programada Objetivos** **San Francisco de Asís La rueda de la vida viernes 16 de febrero de 2024** Objetivo. Evaluar la satisfacción con el estado actual de la vida en las áreas como: salud, finanzas/economía, recreación/diversión, desarrollo personal: familia, amigos y amigos. **Proyecto de vida 1 "El autoconocimiento" miércoles 24 de abril de 2024** Objetivo. Identificar metas concretas basadas en los gustos personales, valores o habilidades fijando un proyecto de vida teniendo en cuenta las áreas de desarroll0, familiar, salud, recreación. **Florentino GonzálezLa rueda de la vida lunes 26 de febrero de 2024** Evaluar la satisfacción con el estado actual de la vida en las áreas como: salud, finanzas/economía, recreación/diversión, desarrollo personal: familia, amigos y amigos. **Proyecto de vida 1 "El autoconocimiento" viernes 31 de mayo de 2024** Objetivo. Identificar metas concretas basadas en los gustos personales, valores o habilidades fijando un proyecto de vida teniendo en cuenta las áreas de desarrollo ,familiar, salud, recreación. **IDIPRON La rueda de la vida miércoles 8 de mayo de 2024** Objetivo. Evaluar la satisfacción con el estado actual de la vida en las áreas como: salud, finanzas/economía, recreación/diversión, desarrollo personal: familia, amigos y amigos. **Proyecto de vida 1 "El autoconocimiento" miércoles 12 de junio de 2024** Objetivo. Identificar metas concretas basadas en los gustos personales, valores o habilidades fijando un proyecto de vida teniendo en cuenta las áreas de desarrollo, familiar, salud, recreación.

	Laura Herrera **La rueda de la vida sábado 23 de marzo de 2024** Objetivo. Evaluar la satisfacción con el estado actual de la vida en las áreas como: salud, finanzas/economía, recreación/diversión, desarrollo personal: familia, amigos y amigos. **Proyecto de vida 1 "El autoconocimiento" sábado 18 de mayo de 2024** Objetivo. Identificar metas concretas basadas en los gustos personales, valores o habilidades fijando un proyecto de vida teniendo en cuenta las áreas de desarrollo ,familiar, salud, recreación. **Nicolas Gómez Dávila** **La rueda de la vida miércoles 20 de marzo de 2024** Objetivo. Evaluar la satisfacción con el estado actual de la vida en las áreas como: salud, finanzas/economía, recreación/diversión, desarrollo personal: familia, amigos y amigos. **Proyecto de vida 1 "El autoconocimiento" miércoles 22 de mayo de 2024** Objetivo. Identificar metas concretas basadas en los gustos personales, valores o habilidades fijando un proyecto de vida teniendo en cuenta las áreas de desarrollo, familiar, salud, recreación. **La Joya La rueda de la vida sábado 16 de marzo de 2024** Objetivo. Evaluar la satisfacción con el estado actual de la vida en las áreas como: salud, finanzas/economía, recreación/diversión, desarrollo personal: familia, amigos y amigos. **Proyecto de vida 1 "El autoconocimiento" sábado 18 de mayo de 2024** Objetivo. Identificar metas concretas basadas en los gustos personales, valores o habilidades fijando un proyecto de vida teniendo en cuenta las áreas de desarrollo, familiar, salud, recreación. **San Francisco La rueda de la vida martes 20 de febrero de 2024** Objetivo. Evaluar la satisfacción con el estado actual de la vida en las áreas como: salud, finanzas/economía, recreación/diversión, desarrollo personal: familia, amigos y amigos. **Proyecto de vida 1 "El autoconocimiento" miércoles 15 de mayo de 2024** Objetivo. Identificar metas concretas basadas en los gustos personales, valores o habilidades fijando un proyecto de vida teniendo en cuenta las áreas de desarrollo ,familiar, salud, recreación. **Aquileo La Rueda de la vida viernes 12 de abril de 2024** Objetivo. Evaluar la satisfacción con el estado actual de la vida en las áreas como: salud, finanzas/economía, recreación/diversión, desarrollo personal: familia, amigos y amigos. **Proyecto de vida 1 "El autoconocimiento" lunes 20 de mayo de 2024**

		Objetivo. Identificar metas concretas basadas en los gustos personales, valores o habilidades fijando un proyecto de vida teniendo en cuenta las áreas de desarrollo, familiar, salud, recreación. + • Serelacionan a continuación las acciones refuerzo y nivelación adelantadas por la IES **Actividades de Refuerso y nivelación. Fecha de realización por cada IED.** IED Sesión Fechas por semana Objetivo **San Francisco de Asís Estructura y competencias 14 al 18 de mayo** "Aportar al conocimiento de los estudiantes respecto a la estructura del examen saber 11, para así disminuir los errores procedimentales y mejorar el análisis de las preguntas y respuestas de la prueba. **"Lectura Crítica - (Lectura y filosofía) 20 al 25 de mayo** Comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. **Inglés 27 de mayo al 1 de junio** Contribuir a mejorar los resultados de las pruebas saber 11 en el área de inglés, brindando herramientas esenciales. **Sociales y competencias ciudadanas 4 al 8 de junio** Reconocer la formación integral del individuo y fortalecer la democracia, a partir de las tres competencias evaluadas. **Ciencias Naturales 11 al 17 de junio** Comprender y dominar los conceptos clave en biología, química y física, fundamentales para obtener un buen desempeño en esta sección, para así entender los pasos necesarios para resolver correctamente las competencias a través evaluadas. **Matemáticas 12 al 19 de julio** Promover en el estudiante en el plano racional, crítico, flexible y comprensivo del conocimiento matemático, constituyendo a ciudadanos matemáticamente competentes; revisando la relación entre los aprendizajes a lo largo de su vida académica y el uso de procesos de pensamientos y cómo estos se pueden plasmar esto en la acción de la vida cotidiana. **Interpretación de gráficas 22 al 27 de julio** Enseñar a interpretar gráficas como una habilidad que nos sirve no solo para el área de matemáticas, sino también para cualquier campo que involucre el análisis de datos (física, sociales, investigación, etc). Una buena interpretación nos permite identificar

		patrones y tendencias, comparar datos y extraer conclusiones, dando respuesta a problemáticas de la vida cotidiana **Florentino GonzálezEstructura y competencias** **14 al 18 de mayo** "Aportar al conocimiento de los estudiantes respecto a la estructura del examen saber 11, para así disminuir los errores procedimentales y mejorar el análisis de las preguntas y respuestas de la prueba. **"Lectura Crítica - (Lectura y filosofía)** **20 al 25 de mayo** Comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. **Inglés** **27 de mayo al 1 de junio** Contribuir a mejorar los resultados de las pruebas saber 11 en el área de inglés, brindando herramientas esenciales. **Sociales y competencias ciudadanas** **4 al 8 de junio** Reconocer la formación integral del individuo y fortalecer la democracia, a partir de las tres competencias evaluadas. **Ciencias Naturales** **11 al 17 de junio** Comprender y dominar los conceptos clave en biología, química y física, fundamentales para obtener un buen desempeño en esta sección, para así entender los pasos necesarios para resolver correctamente las competencias a través evaluadas. **Matemáticas** **12 al 19 de julio** Promover en el estudiante en el plano racional, crítico, flexible y comprensivo del conocimiento matemático, constituyendo a ciudadanos matemáticamente competentes; revisando la relación entre los aprendizajes a lo largo de su vida académica y el uso de procesos de pensamientos y cómo estos se pueden plasmar esto en la acción de la vida cotidiana. **Interpretación de gráficas** **22 al 27 de julio** Enseñar a interpretar gráficas como una habilidad que nos sirve no solo para el área de matemáticas, sino también para cualquier campo que involucre el análisis de datos (física, sociales, investigación, etc). Una buena interpretación nos permite identificar patrones y tendencias, comparar datos y extraer conclusiones, dando respuesta a problemáticas de la vida cotidiana **IDIPRON Estructura y competencias** **14 al 18 de mayo** "Aportar al conocimiento de los estudiantes respecto a la estructura del examen saber 11, para así disminuir los errores procedimentales y mejorar el análisis de las preguntas y respuestas de la prueba. **"Lectura Crítica - (Lectura y filosofía)** **20 al 25 de mayo** Comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados.

		Inglés **27 de mayo al 1 de junio** Contribuir a mejorar los resultados de las pruebas saber 11 en el área de inglés, brindando herramientas esenciales. **Sociales y competencias ciudadanas** **4 al 8 de junio** Reconocer la formación integral del individuo y fortalecer la democracia, a partir de las tres competencias evaluadas. **Ciencias Naturales** **11 al 17 de junio** Comprender y dominar los conceptos clave en biología, química y física, fundamentales para obtener un buen desempeño en esta sección, para así entender los pasos necesarios para resolver correctamente las competencias a través evaluadas. **Matemáticas** **12 al 19 de julio** Promover en el estudiante en el plano racional, crítico, flexible y comprensivo del conocimiento matemático, constituyendo a ciudadanos matemáticamente competentes; revisando la relación entre los aprendizajes a lo largo de su vida académica y el uso de procesos de pensamientos y cómo estos se pueden plasmar esto en la acción de la vida cotidiana. **Interpretación de gráficas** **22 al 27 de julio** Enseñar a interpretar gráficas como una habilidad que nos sirve no solo para el área de matemáticas, sino también para cualquier campo que involucre el análisis de datos (física, sociales, investigación, etc). Una buena interpretación nos permite identificar patrones y tendencias, comparar datos y extraer conclusiones, dando respuesta a problemáticas de la vida cotidiana **Laura Herrera** **Estructura y competencias** **14 al 18 de mayo** "Aportar al conocimiento de los estudiantes respecto a la estructura del examen saber 11, para así disminuir los errores procedimentales y mejorar el análisis de las preguntas y respuestas de la prueba. **"Lectura Crítica - (Lectura y filosofía)** **20 al 25 de mayo** Comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. **Inglés** **27 de mayo al 1 de junio** Contribuir a mejorar los resultados de las pruebas saber 11 en el área de inglés, brindando herramientas esenciales. **Sociales y competencias ciudadanas** **4 al 8 de junio** Reconocer la formación integral del individuo y fortalecer la democracia, a partir de las tres competencias evaluadas. **Ciencias Naturales** **11 al 17 de junio** Comprender y dominar los conceptos clave en biología, química y física, fundamentales para obtener un buen desempeño en esta sección, para así entender los pasos necesarios para resolver correctamente las competencias a través evaluadas.

		Matemáticas **12 al 19 de julio** Promover en el estudiante en el plano racional, crítico, flexible y comprensivo del conocimiento matemático, constituyendo a ciudadanos matemáticamente competentes; revisando la relación entre los aprendizajes a lo largo de su vida académica y el uso de procesos de pensamientos y cómo estos se pueden plasmar esto en la acción de la vida cotidiana. **Interpretación de gráficas** **22 al 27 de julio** Enseñar a interpretar gráficas como una habilidad que nos sirve no solo para el área de matemáticas, sino también para cualquier campo que involucre el análisis de datos (física, sociales, investigación, etc). Una buena interpretación nos permite identificar patrones y tendencias, comparar datos y extraer conclusiones, dando respuesta a problemáticas de la vida cotidiana **Nicolas Gómez Dávila Estructura y competencias 14 al 18 de mayo** "Aportar al conocimiento de los estudiantes respecto a la estructura del examen saber 11, para así disminuir los errores procedimentales y mejorar el análisis de las preguntas y respuestas de la prueba. **"Lectura Crítica - (Lectura y filosofía)** **20 al 25 de mayo** Comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. **Inglés** **27 de mayo al 1 de junio** Contribuir a mejorar los resultados de las pruebas saber 11 en el área de inglés, brindando herramientas esenciales. **Sociales y competencias ciudadanas** **4 al 8 de junio** Reconocer la formación integral del individuo y fortalecer la democracia, a partir de las tres competencias evaluadas. **Ciencias Naturales** **11 al 17 de junio** Comprender y dominar los conceptos clave en biología, química y física, fundamentales para obtener un buen desempeño en esta sección, para así entender los pasos necesarios para resolver correctamente las competencias a través evaluadas. **Matemáticas** **12 al 19 de julio** Promover en el estudiante en el plano racional, crítico, flexible y comprensivo del conocimiento matemático, constituyendo a ciudadanos matemáticamente competentes; revisando la relación entre los aprendizajes a lo largo de su vida académica y el uso de procesos de pensamientos y cómo estos se pueden plasmar esto en la acción de la vida cotidiana. **Interpretación de gráficas** **22 al 27 de julio** Enseñar a interpretar gráficas como una habilidad que nos sirve no solo para el área de matemáticas, sino también para cualquier campo que involucre el análisis de datos (física, sociales, investigación, etc). Una buena interpretación nos permite identificar

		patrones y tendencias, comparar datos y extraer conclusiones, dando respuesta a problemáticas de la vida cotidiana **La Joya** **Estructura y competencias** **14 al 18 de mayo** "Aportar al conocimiento de los estudiantes respecto a la estructura del examen saber 11, para así disminuir los errores procedimentales y mejorar el análisis de las preguntas y respuestas de la prueba. **"Lectura Crítica - (Lectura y filosofía)** **20 al 25 de mayo** Comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. **Inglés** **27 de mayo al 1 de junio** Contribuir a mejorar los resultados de las pruebas saber 11 en el área de inglés, brindando herramientas esenciales. **Sociales y competencias ciudadanas** **4 al 8 de junio** Reconocer la formación integral del individuo y fortalecer la democracia, a partir de las tres competencias evaluadas. **Ciencias Naturales** **11 al 17 de junio** Comprender y dominar los conceptos clave en biología, química y física, fundamentales para obtener un buen desempeño en esta sección, para así entender los pasos necesarios para resolver correctamente las competencias a través evaluadas. **Matemáticas** **12 al 19 de julio** Promover en el estudiante en el plano racional, crítico, flexible y comprensivo del conocimiento matemático, constituyendo a ciudadanos matemáticamente competentes; revisando la relación entre los aprendizajes a lo largo de su vida académica y el uso de procesos de pensamientos y cómo estos se pueden plasmar esto en la acción de la vida cotidiana. **Interpretación de gráficas** **22 al 27 de julio** Enseñar a interpretar gráficas como una habilidad que nos sirve no solo para el área de matemáticas, sino también para cualquier campo que involucre el análisis de datos (física, sociales, investigación, etc). Una buena interpretación nos permite identificar patrones y tendencias, comparar datos y extraer conclusiones, dando respuesta a problemáticas de la vida cotidiana. **San Francisco** **Estructura y competencias** **14 al 18 de mayo** "Aportar al conocimiento de los estudiantes respecto a la estructura del examen saber 11, para así disminuir los errores procedimentales y mejorar el análisis de las preguntas y respuestas de la prueba. **"Lectura Crítica - (Lectura y filosofía)** **20 al 25 de mayo** Comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados.

		Inglés **27 de mayo al 1 de junio** Contribuir a mejorar los resultados de las pruebas saber 11 en el área de inglés, brindando herramientas esenciales. **Sociales y competencias ciudadanas** **4 al 8 de junio** Reconocer la formación integral del individuo y fortalecer la democracia, a partir de las tres competencias evaluadas. **Ciencias Naturales** **11 al 17 de junio** Comprender y dominar los conceptos clave en biología, química y física, fundamentales para obtener un buen desempeño en esta sección, para así entender los pasos necesarios para resolver correctamente las competencias a través evaluadas. **Matemáticas** **12 al 19 de julio** Promover en el estudiante en el plano racional, crítico, flexible y comprensivo del conocimiento matemático, constituyendo a ciudadanos matemáticamente competentes; revisando la relación entre los aprendizajes a lo largo de su vida académica y el uso de procesos de pensamientos y cómo estos se pueden plasmar esto en la acción de la vida cotidiana. **Interpretación de gráficas** **22 al 27 de julio** Enseñar a interpretar gráficas como una habilidad que nos sirve no solo para el área de matemáticas, sino también para cualquier campo que involucre el análisis de datos (física, sociales, investigación, etc). Una buena interpretación nos permite identificar patrones y tendencias, comparar datos y extraer conclusiones, dando respuesta a problemáticas de la vida cotidiana **Aquileo Parra. Estructura y competencias** **14 al 18 de mayo** "Aportar al conocimiento de los estudiantes respecto a la estructura del examen saber 11, para así disminuir los errores procedimentales y mejorar el análisis de las preguntas y respuestas de la prueba. **"Lectura Crítica - (Lectura y filosofía)** **20 al 25 de mayo** Comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. **Inglés** **27 de mayo al 1 de junio** Contribuir a mejorar los resultados de las pruebas saber 11 en el área de inglés, brindando herramientas esenciales. **Sociales y competencias ciudadanas** **4 al 8 de junio** Reconocer la formación integral del individuo y fortalecer la democracia, a partir de las tres competencias evaluadas. **Ciencias Naturales** **11 al 17 de junio** Comprender y dominar los conceptos clave en biología, química y física, fundamentales para obtener un buen desempeño en esta sección, para así entender los pasos necesarios para resolver correctamente las competencias a través evaluadas.

		Matemáticas **12 al 19 de julio** Promover en el estudiante en el plano racional, crítico, flexible y comprensivo del conocimiento matemático, constituyendo a ciudadanos matemáticamente competentes; revisando la relación entre los aprendizajes a lo largo de su vida académica y el uso de procesos de pensamientos y cómo estos se pueden plasmar esto en la acción de la vida cotidiana. **Interpretación de gráficas** **22 al 27 de julio** Enseñar a interpretar gráficas como una habilidad que nos sirve no solo para el área de matemáticas, sino también para cualquier campo que involucre el análisis de datos (física, sociales, investigación, etc). Una buena interpretación nos permite identificar patrones y tendencias, comparar datos y extraer conclusiones, dando respuesta a problemáticas de la vida cotidiana. **IED** **Actividad Fechas por semana Objetivo** **San Francisco de Asís** **Mi equipo, mi fuerza** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Liderazgo15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Motricidad fina** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Deportivo15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Florentino GonzálezMi equipo, mi fuerza** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Liderazgo15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio.

		Motricidad fina **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Deportivo 15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **IDIPRON Mi equipo, mi fuerza** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Liderazgo 15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Motricidad fina** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Deportivo 15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Laura Herrera** **Mi equipo, mi fuerza** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Liderazgo 15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Motricidad fina** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio.

		Deportivo 15 de junio 2024 Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Nicolas Gómez Dávila** **Mi equipo, mi fuerza** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Liderazgo 15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Motricidad fina** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Deportivo 15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **La Joya** **Mi equipo, mi fuerza** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Liderazgo 15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Motricidad fina** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Deportivo 15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio.

		San Francisco **Mi equipo, mi fuerza** **15 de junio** 2024 Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Liderazgo15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Motricidad fina** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Deportivo15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Aquileo Mi equipo, mi fuerza** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Liderazgo15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Motricidad fina** **15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio. **Deportivo15 de junio 2024** Realizar el cierre del segundo semestre de formación académica de los Técnicos Profesionales, brindando un espacio de integración y esparcimiento entre los estudiantes del programa la U en Tu colegio.

Etapa de Seguimiento	Etapa de seguimiento Para efectos del proceso de acompañamiento a la etapa de seguimiento en el marco del convenio 312-2023-2, y para efectos del presente desembolso, se adelantó mediante las siguientes acciones: 1. Se revisaron detalladamente las actas y los listados de asistencia de los comités de seguimiento, garantizando que la información registrada fuera coherente con lo conversado y acordado en los comités, así como con la información reflejada en el tablero de control y las evidencias almacenadas en SharePoint. Esta verificación se llevó a cabo en mesa de trabajo y se proporcionó retroalimentación sobre el acta y el registro de convocatoria al proceso a través de correo electrónico. A través de la realización de los comités de seguimiento, se verificaron la planeación, programación y participación en cada uno de ellos, con fechas y objetivos detallados en el acta de desembolso. Asimismo, se confirma que las actas firmadas por los participantes, junto con los listados correspondientes, están cargadas en las carpetas correspondientes de SharePoint. Se confirma la realización de los comités de seguimiento académico por cada una de las 8 IED vinculadas al programa UTC cohorte 2, los cuales se desarrollaron de manera presencial esto en el marco del plan de trabajo acordado con cada IED, dejando como evidencia un total de 24 actas y listados de asistencia correspondientes.

		2. Se verificó que el informe de seguimiento incluyera la información solicitada para cada uno de los casos por parte de la IED, así como la descripción necesaria respecto al proceso desarrollado entre la IED y el estudiante. Asimismo, se verificó mediante la participación en los comités de seguimiento académico que los planes de seguimiento y mejoramiento fueron compartidos con las IED, junto con los resultados obtenidos y las alertas generadas, como queda registrado en las actas de los comités de seguimiento cargadas en SharePoint.. 3. Se verifico en Sharepoint la existencia de listados de asistencia y listas firmadas en lo referido a la entrega de los informes notas adelantados por la IES. 4.Se hizo seguimiento y acompañamiento a las acciones realizadas en torno a los retiros, garantizando el debido proceso y el derecho a la educación, así como lo establecido en el manual operativo de UTC2. En este sentido, se valida que la IES atendió y gestionó de manera correcta los retiros que se presentaron, dejando la trazabilidad de los mismos en los siguientes documentos organizados por IED y estudiante, en la carpeta de SharePoint • Actas de comité de seguimiento académico. • Informe de seguimiento y acompañamiento realizado por el área de bienestar a cada uno de los estudiantes. • Carta de la IED informando del retiro y describiendo las causas.

Etapa de Balance y Cierre	Consolidando en este la siguiente información: • Trazabilidad de matriculados • Formalización de retiros. • Comités de seguimiento realizados • Resultados del proceso académico: • Recuperaciones periodo 2023-2 Resultados académicos proceso de formación periodo 2024-I y estrategia de recuperaciones. • Resultados de las actividades complementarias. Se confirma que el tablero de control está debidamente actualizado encada una de sus pestañas y en concerniente al registro de: Beneficiarios matriculados, retiros, casos especiales, asistencia y notas. La IES dio a conocer a los estudiantes los resultados finales de su proceso académico a través de la entrega de las respectivas certificaciones en las cuales se presentan las asignaturas cursadas, intensidad horaria y notas finales obtenidas luego del proceso de habilitación y repetición en los caso que aplica. Esta certificación fue emitida por la oficina de registro y control académico de la IES

* Las evidencias reposan en el Sharepoint de la Agencia Atenea.

4. Base de Beneficiarios Cuarto desembolso:

IED	BENEFICIARIOS
IED Aquileo Parra	31
IED Florentino González	26
IED La Joya	23
IED Laura Herrera de Varela	56
IED Nicolas Gómez Dávila	47
IED San Francisco de Asís	26
IED San Francisco	34
IED Idipron	21
TOTAL	**264**

PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MECATRONICOS	79
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	94
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS	91
TOTAL	**264**

5. **Valores según convenio**

Descripción de actividad	Unidad de medida	Valor unitario 2024
Desarrollar una jornada de apertura con beneficiarios en cada semestre académico, en esta jornada se deben incluir aspectos motivacionales, información sobre los servicios de bienestar universitario, actividades recreativas, deportivas y culturales. (1 por semestre)	Estudiante	$ 61.800
Proceso de admisión, Cursos de Nivelacion y adaptación a la formación técnica profesional (1 por programa)	Estudiante	0
Actividades Academicas complementarias (2 por semestre - 8 por programa)	Estudiante	$ 97.850
Otros costos adicionales actividades complentarias (Actas, formatos, listas)	Estudiante	$ 23.690
Acompañamiento presenciales (Programas Virtuales - 8 horas semanales)	Docente disciplinar	0
Apoyo a la permanecia (Costo pedagogico de acompañamiento por programa 1 - 70 estudiantes) personal por duración del programa.	Profesional Apoyo	$ 8.872.420
Plan de seguimiento y acompañamiento al proceso de formación de los estudiantes, que involucre las familias	Estudiante	$ 100.000
Acompañamiento presencial para el proceso de Armonización curricular en cada IED (Por docente - 4 horas 3 encuentro por IED x programa)	Docente disciplinar	$ 412.000

6. Valores según liquidación

CONVENIO 313 - 2023	
CRP 137 del 01/01/2024	
APORTE AGENCIA (60%)	3.102.957.595
APORTE IES (40%)	2.068.638.397
APORTE TOTAL	5.171.595.992
LIQUIDACIÓN CUARTO DESEMBOLSO	
MATRICULADOS A PAGAR	264
VALOR MATRICULAS	302.144.112
VALOR COMPLEMENTARIAS	35.136.810
VALOR A DESEMBOLSAR POR PARTE DE LA AGENCIA ATENEA	**337.280.922**

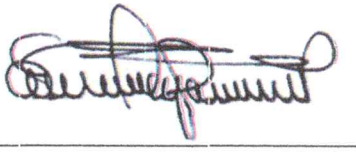
7. Recomendaciones y Varios:

1. Teniendo en cuenta el objetivo de la reunión, desde TEINCO y Atenea llegan al acuerdo del cuarto desembolso, por un monto de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/cte., ($337.280.922). este valor es financiado por la Agencia Atenea, discriminados en:
 - Valor Matriculas: Trescientos Dos Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Doce Pesos M/cte. ($302.144.112)
 - Valor Complementarias: Treinta y Cinco Millones Ciento Treinta y Seis Mil Ochocientos Diez Pesos M/cte. ($35.136.810)

REUNIÓN		RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	ESTADO
Mesa técnica		Realización del acta de comité técnico	22/08/2024	

PENDIENTES REUNIÓN ACTUAL

REUNIÓN	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	ESTADO

NOMBRE	FIRMA
Rubith Ofir Tuberquia Gerente Educación Postmedia – ATENEA Integrante del comité técnico con voto por parte de Atenea	
Ernesto Parra Herrera. Representante Legal – CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO Integrante del comité técnico con voto por parte de Teinco	

Factura Electrónica de Venta CTIC - 81

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764065663050 de 16/02/2024 - 16/02/2025 autoriza CTIC-1 a CTIC-100

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	22/08/2024 16:49
Fecha de Vencimiento	22/08/2024 16:49
Fecha de Validación	22/08/2024 16:59
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

CORPORACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA TEINCO NIT 800003863
Actividad Económica Principal 8544
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CORPORACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA TEINCO
NIT	800003863
Obligación	IVA
Email	dct@teinco.edu.co
Teléfono	6017433200
Dirección	Avenida Calle 63 22 39
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA"
NIT	901508361
Obligación	NO APLICA
Email	atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co
Teléfono	6660006
Dirección	CR 10 28 49 TO A P 26
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	SERVICIOS	MATRICULAS Y COMPLEMENTARIAS	1	EA	$337,280,922.00		$337,280,922.00	$337,280,922.00

1

Subtotal	$337,280,922.00
Total a Pagar	$337,280,922.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE:
a77ed014dde6be97b86c864337158e7ad40c0f430b716b963d47f6c10c3b5df54f885962ca0e29709bf4cd0021f59a15

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Bogotá D.C., 16 de agosto de 2024

A quien interese

CÉSAR AUGUSTO BAUTISTA SUÁREZ, Identificado con la cédula de ciudadanía número 79.456.742 expedida en Bogotá D.C. Actuando en mi condición de Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA (En adelante la Empresa) con NIT. 800.003.863-5 manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que la empresa ha cumplido durante los últimos seis meses y a la fecha con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales – ARL.

Cordialmente,



César Augusto Bautista Suárez
C.C. No 79.456.742 de Bogotá D.C.
Tarjeta Profesional 67218-T